



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE PARRILLAS

Expediente nº: 93/2024

Procedimiento: MC con Cargo al Remanente Líquido de Tesorería.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al que se remite el artículo 177.2 de la misma Ley y artículo 20.3 en relación con el 38.2 del Real Decreto 50071990, de 20 de abril.

Se hace público, para general conocimiento que esta Corporación en sesión celebrada el día 14 de junio de 2024, adoptó acuerdo inicial que ha resultado definitivo, al no haberse presentado reclamaciones, de aprobación del expediente nº: 93/2024 MC con Cargo al Remanente Líquido de Tesorería que afecta al vigente presupuesto de esta Corporación con el siguiente detalle.

PARTIDAS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
459.619	Expediente 63/2024 - REPARACION DE CAMINOS COMO CONSECUENCIA DE LOS DESPERFECTOS PRODUCIDOS POR LA "DANA"	42.499,83€
459.619	Otras reparaciones en infraestructuras municipales	40.000,00€
	<b>TOTAL</b>	<b>82.499,83€</b>

El anterior importe queda financiado, de la siguiente forma:

CONCEPTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
87001	REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	82.499,83€
	<b>TOTAL</b>	<b>82.499,83€</b>

En Parrillas a 15 de julio de 2024.- El Alcalde, Julián Lozano Gómez.

Nº. I.-3736